

EDUCACIÓN PARA LA VIDA

TRABAJO



EMPLEO



15

SEP



INSTITUTO  
NACIONAL PARA  
LA EDUCACIÓN  
DE LOS ADULTOS

**Coordinación**

Sara Elena Mendoza Ortega

Yvette Núñez Bravo

**Autores**

Gloria Aracelí Borja Pérez

Andrés Ramos Rodríguez

Jaime Genis Camacho

**Revisión**

Margarita Magaña Gómez

Teresa Lanata Moletto

Miguel Luque González

Daniel Díaz Juárez

**Diseño**

Unidad de Producción de Medios

INEA

**Trabajo y empleo**, D,R, © 2001.

Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, INEA.

Francisco Márquez 160, Col. Condesa, México, D.F., C.P. 06140.

Esta obra es propiedad intelectual de su autor y los derechos de publicación han sido legalmente transferidos al INEA. Prohibida su reproducción parcial o total por cualquier medio, sin autorización escrita de su legítimo titular de derechos.

ISBN 970-18-0231-4

trabajo trabajo  
trabajo

**E**l ser humano, en el transcurso de su existencia, se dedica a múltiples actividades, cualesquiera que éstas sean, siempre significan un gasto de energía y de fuerza y actúan sobre un objeto, material o inmaterial; a este gasto de energía que tiene como propósito crear o transformar algo, se le considera Trabajo

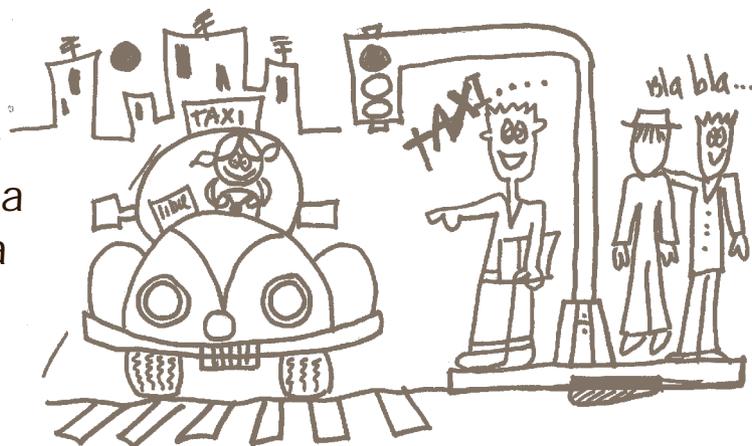
**El trabajo humano** se distingue claramente de la actividad de los animales por ser muy complicado, laborioso y, lo más importante, es racional, es decir, usamos nuestra mente para realizarlo y lo hacemos para satisfacer un conjunto de necesidades de una persona, grupo o sociedad.



**Si** practicamos un deporte, convivimos con nuestra familia, asistimos a un cine, montamos un caballo o damos un paseo, realizamos actividades que nos producen un gran placer, satisfacemos necesidades como el descanso, la distracción y la recreación que son importantes para el cuerpo y el espíritu, gastamos energía, pero no estaremos desarrollando un trabajo.



**Si** por el contrario, manejamos un taxi, construimos una casa o pescamos para proporcionar alimento a nuestra familia, nuestra actividad tiene un objetivo y está encaminada a satisfacer una necesidad material, como la comida, el vestido o la vivienda, dicha actividad será considerada **TRABAJO**.

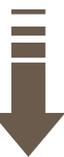


# El trabajo

es una actividad humana cuyo resultado es la producción de un bien, objeto o servicio, que satisface una necesidad social.

Por ejemplo, los campesinos producen maíz, frijol o verduras; los obreros producen productos como los utilizados para la limpieza, los juguetes o refacciones; los plomeros, electricistas o comerciantes prestan servicios. Todas estas actividades satisfacen una necesidad que les sirve a las personas y a la sociedad.

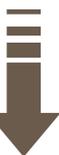
**En la actualidad** es imposible que nosotros hagamos todo solos, necesitamos de otras personas para satisfacer diferentes necesidades, así nace la división del trabajo: unos producirán libros, otros ropa o lugares donde vivir, otros brindarán un servicio como la vigilancia en las calles, la reparación de los teléfonos, etc. A medida que la sociedad avanza, esta división del trabajo es cada vez más especializada.



De esta manera, muchas actividades que llevamos a cabo diariamente son reconocidas como trabajo, en la medida que se realizan esfuerzos físicos, se desarrollan capacidades y habilidades, se aplican conocimientos y se satisfacen necesidades sociales.



Toda persona realiza y ha realizado un trabajo; **TODOS SABEMOS HACER ALGO**, desde niños aprendemos a hacer muchas cosas, nuestra inteligencia y talento para desarrollar ciertas actividades y desenvolvemos en la vida se va adquiriendo, fortaleciendo y enriqueciendo constantemente, a través de la educación que recibimos por diversos medios como la familia, la escuela y la experiencia de personas con quienes convivimos.



# Empleo

Es muy importante que las personas reconozcamos y desarrollemos nuestros conocimientos, habilidades y destrezas, ya que éstas nos dan la posibilidad de conseguir un trabajo en donde nos paguen, es decir un **EMPLEO**.

Cuando una persona trabaja para obtener dinero, ya sea por su cuenta o contratado por alguien, se dice que está **empleado**.



**Un ejemplo** de empleo es estar en alguna fábrica en la cual tenemos un sueldo o un salario fijo, prestaciones, derechos y obligaciones que están contenidos y especificados tanto en el artículo 123 de la Constitución, como en la Ley Federal del Trabajo.



Otra forma de emplearse consiste en trabajar en el negocio de algún familiar o amigo. A diferencia del anterior, en este tipo de empleos no se cuenta con un contrato ni con prestaciones fijas. Tal es el caso de los talleres, comercios chicos e industrias familiares.

**Existen otras actividades que son fuente de empleo para muchas personas, como es el comercio ambulante, aunque por el incremento que ha tenido esta actividad en los últimos años, las autoridades han tenido que ordenar y reglamentar su práctica, por lo que muchas veces no cuenta con la autorización debida.**



# Desempleo

**En México** se considera desempleada a la población mayor de doce años, en capacidad de trabajar, que no tiene ocupación y que se encuentra dispuesta a buscarla e incorporarse a ella, en ocasiones también a quienes trabajan menos de quince horas a la semana. Pero no se considera desempleada a la población que no quiere buscar empleo o integrarse a una actividad productiva, por ejemplo la amas de casa, los estudiantes y los jubilados.

**El desempleo** puede deberse a varias situaciones, entre las que se encuentran las relacionadas con la actividad económica general, es decir la que depende de la capacidad financiera de las empresas, de los comercios o de la agricultura para generar empleos. Puede ser que si tuvieran ganancias suficientes podrían ampliar la empresa, el comercio o el área para cultivar, podrían contratar a más personas y por lo tanto crearían nuevos empleos.



**OTRA SITUACION ES LA QUE SE REFIERE AL AUMENTO DE LA POBLACION EN EDAD DE TRABAJAR, YA QUE CRECE M«S R«PIDO QUE LA CAPACIDAD QUE TIENE LA ECONOMIA DE GENERAR EMPLEOS. ¿TE HAS FIJADO QUE ENTRE LOS J«VENES ES MUY COM«N VER QUE LA MAYORIA NO TENGA UN EMPLEO?**

También es una causa del desempleo la capacidad que tenga la población de comprar lo que necesite y quiera, o sea la cantidad de dinero que recibe para satisfacer sus necesidades. Por no tener el ingreso necesario para comprar lo que quiere, aumenta la dificultad de las empresas para vender sus productos y tendrán que reducir su actividad productiva, esto puede originar que muchas empresas cierren o se declaren en quiebra y exista desempleo.

Otra puede ser que el desempleo aumente por razones de cambio tecnológico, es decir, que los nuevos procedimientos y las nuevas máquinas realizan mucho del trabajo que las personas hacían.



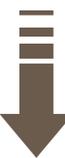
Como vemos, el desempleo tiene muchas y diferentes causas, y algunas están fuera del alcance de las personas.

### *¿Cuáles son las consecuencias del desempleo en nuestra vida personal, familiar y social?*

**A** nivel personal puede provocarnos una sensación de incapacidad al pensar que no sabemos hacer nada, sentimos una gran tensión y nos enojamos por cualquier cosa, hasta podemos caer en conductas agresivas y, en casos desesperados, desarrollar adicciones como el alcoholismo.

En la familia, si nuestro ingreso contribuía a resolver los problemas de alimentación y habitación, las relaciones pueden volverse tensas y ocasionar una fuerte crisis.

**¿CÓMO NOS PREPARAMOS DE MANERA PERSONAL PARA CONSEGUIR EMPLEO?**



Si tenemos necesidad de buscar un empleo, ya sea por motivos económicos, familiares o porque simplemente deseamos ser independientes económicamente, primero debemos preguntarnos cuáles son las habilidades y capacidades que hemos desarrollado.

**Reconocer los conocimientos, habilidades y destrezas que tenemos, y los que hemos adquirido a lo largo de nuestra experiencia en diferentes espacios como la familia, la comunidad y en lo laboral, nos sería muy útil para encontrar un empleo.**

*¿Para qué soy bueno?*

*No siempre sabemos con exactitud en qué somos expertos, hábiles o competentes. Tampoco si los conocimientos y habilidades que tenemos y hemos desarrollado son útiles en algo o para alguien. Entonces, para responder esta pregunta es importante pensar en cuál ha sido nuestra experiencia.*

*experiencia*



Podemos organizar nuestra experiencia de la siguiente manera:

*¿Cuáles son las actividades que sabemos hacer?*

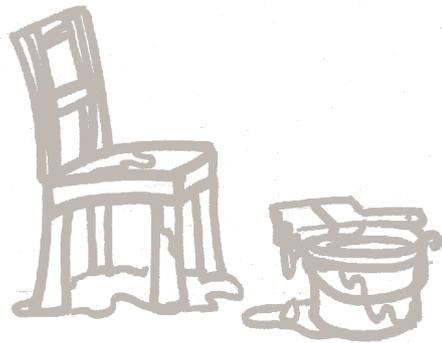
**DESCRIBE TODO LO QUE SABES HACER**

como: cambiar una llanta; reparar cosas desde una silla hasta un aparato eléctrico; cambiar fusibles; limpiar algo; organizar y planear alguna actividad; organizar las mejores fiestas, en fin, todas las actividades que has desarrollado; piensa con cuál de ellas te has sentido más a gusto y tienes más experiencia.



## ¿Con qué lo hemos hecho?

Cuáles son las herramientas, objetos o materiales que has tenido que utilizar para desarrollar la actividad. Por ejemplo para pintar una silla, necesitaste herramienta, la brocha, un bote, la pintura y, ¡claro! la silla.



## ¿Cómo se hace?

Qué fue lo que hiciste para realizar la actividad. En relación con el ejemplo anterior, puede ser que primero hayas lijado la silla para quitarle los restos de pintura, después la sacudiste y limpiaste y comenzaste a pintarla con todo cuidado, con brochazos amplios de arriba para abajo, etc.



¿Para qué  
para quién?

Cuál es el fin de nuestro producto y a quién le sirve.

¿con  
quién?

Si la actividad que realizamos se hace de manera individual o en equipo.

El tiempo  
de duración

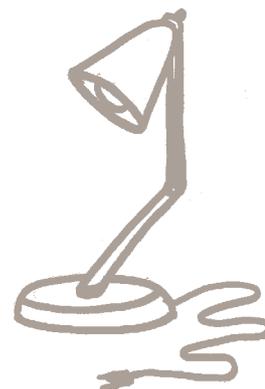
El tiempo que tardamos en realizar esta actividad.

---

EJEMPLO: Ignacio Pérez realizará un recuento de lo que sabe hacer, con el fin de analizar ¿para qué es bueno?

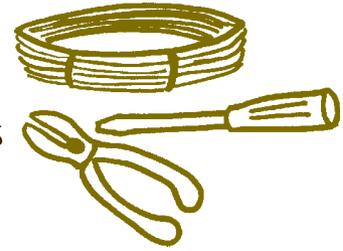
¿para qué  
soy  
bueno?

arreglar lámparas.



**¿con qué  
lo he  
hecho?**

desarmador y pinzas, cables y conexiones de diferentes medidas y características.



**¿cómo  
se  
hace?**

desarmarla, encontrar la falla cambiar o unir los cables o conexiones necesarios, armarla de nuevo y probar si ya sirve.

**¿para  
qué  
...?**

solucionar diferentes problemas, como el encendido de las lámparas de sus vecinos y amigos.

**¿con  
quién?**

Individualmente.

**El tiempo  
de  
duración**

se tarda 20 minutos en promedio.

**Experiencia:**

35 lámparas compuestas.



**De** esta forma enumeramos las actividades más importantes que sabemos hacer, y tenemos un recuento de las capacidades y habilidades útiles para solicitar un empleo.

**Otros datos que pueden ser importantes, son el nombre de la actividad o del oficio que podemos realizar en algún momento, como el de albañil o mecánico y, si tuvimos un empleo, nos servirá anotar el tipo de actividad que desempeñamos y el nombre del puesto que ocupamos.**

**También** lo que nos puede ayudar, es reflexionar sobre nuestras actitudes y valores frente al trabajo. Por ejemplo nos puede servir si en nuestra familia nos han inculcado el ser ordenados en nuestras cosas, o ser puntuales, o ser limpios en la actividad que desarrollamos; también es importante reconocer los valores que tenemos como el ser honestos, solidarios, francos y cumplidos.





**Para buscar un empleo** debemos tomar en cuenta si lo que buscamos corresponde a nuestras capacidades, necesidades y expectativas de desarrollo personal.

Después de haber hecho un recuento de nuestra experiencia y responder a la pregunta *¿para qué soy bueno?*, es necesario que realicemos un plan para nuestra búsqueda.

Podemos encontrar información en: los medios formales y los medios informales de comunicación.

***Los medios formales de comunicación pueden ser:*** televisión, los periódicos o revistas, la radio, carteles, folletos y otros. Es menos frecuente encontrar información en la radio y televisión, pero de todas maneras hay que estar atentos.



***En los periódicos*** es muy común encontrar anuncios donde se solicita personal, nos informan sus requerimientos, las actividades a realizar y el nombre de la empresa solicitante. Hay que seleccionar cuáles nos interesan.

**ES NECESARIO TENER CUIDADO PORQUE EN ALGUNAS OCASIONES EXISTEN ANUNCIOS QUE NO PROPORCIONAN MUCHA INFORMACIÓN Y SÓLO SON "GANCHOS" PARA ENGAÑAR A LAS PERSONAS.**





Existen empresas que pegan carteles o anuncios en lugares concurridos, como pueden ser los teléfonos públicos, el metro, etc., y que solicitan empleados. Es recomendable ubicar las zonas donde esta práctica es más frecuente.

**Los medios informales de comunicación pueden ser altamente efectivos en la búsqueda de empleo: provienen en muchas ocasiones de la familia, las amistades, compañeros de actividades deportivas, religiosas o recreativas, compañeros de anteriores empleos, etc. Es importante también, dar a conocer a las personas que nos rodean las condiciones laborales que buscamos, como el tipo de empleo, sueldo, horario, etc.**

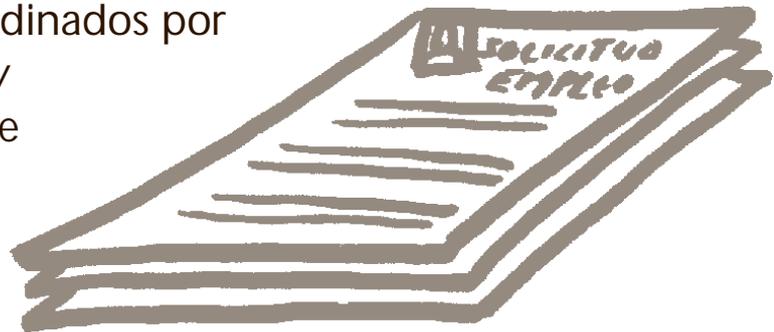


**Existen** agencias de colocación privadas, es decir que se dedican a conseguir empleo, algunas cobran un porcentaje a las empresas, pero a los solicitantes no les deben cobrar porque según ***el art. 123 fracción XXV, el servicio debe ser gratuito.*** Éstas generalmente se orientan más a la colocación de puestos administrativos y directivos.

### **Hay Servicios Estatales de Empleo**

que son coordinados por la *Secretaría del Trabajo y Previsión Social*, en donde las empresas envían sus necesidades de personal y ellos se encargan de

seleccionarlo, a esto se le llama bolsa de trabajo. Es recomendable acudir para investigar si existe alguna y preguntar los requisitos, como fotografías o algún formato para llenar e inscribirse en su lista de solicitantes.



Existen también organizaciones empresariales como **CANACINTRA** (Cámara Nacional de la Industria de la Transformación), que tienen bolsa de trabajo.



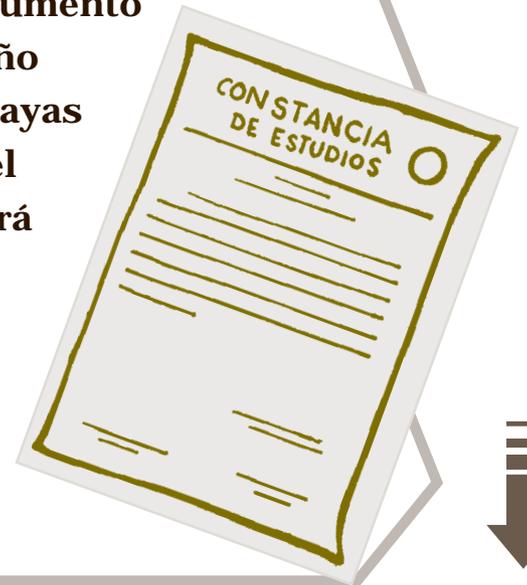
**P** DELE A TU ASESOR EL **DIRECTORIO DE SERVICIOS**, EN ÉL ENCONTRARÁS LA DIRECCIÓN DEL **SERVICIO ESTATAL DE EMPLEO**, PARA QUE ACUDAS A INVESTIGAR.



# ¿QUÉ DOCUMENTOS NECESITAMOS ?

**POR LO REGULAR LOS DOCUMENTOS  
QUE SE PIDEN  
AL SOLICITAR UN EMPLEO SON:**

- **Constancia de Estudios.** Es el documento que comprueba cuál es el último año escolar que cursaste. Aunque no hayas terminado primaria o secundaria, el último comprobante que tengas será de mucha utilidad, si no lo tienes entonces tramita una carta que compruebe tus estudios.



- **Identificación Oficial** puede ser: credencial de elector, pasaporte, licencia de manejo, etc.



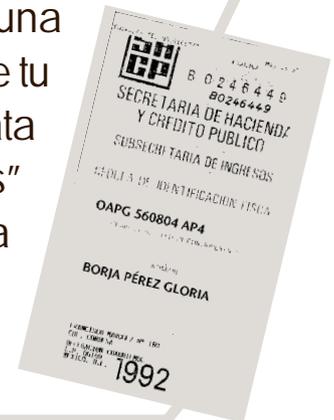
- Acta de nacimiento.

- **CARTILLA MILITAR LIBERADA (SÓLO PARA LOS HOMBRES).**

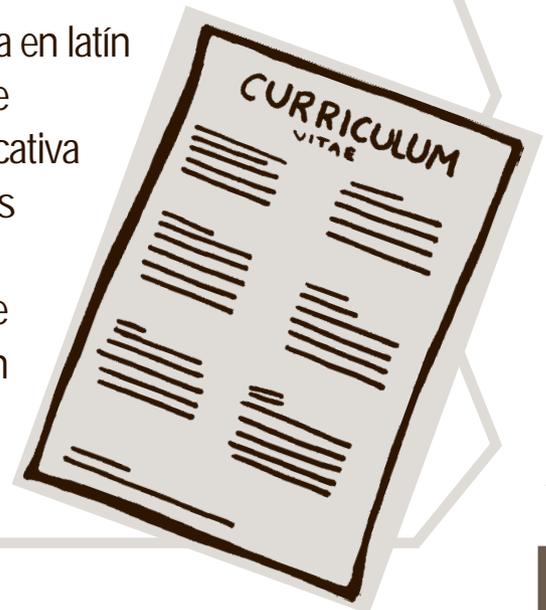
- **Comprobante de afiliación del Seguro Social, en caso de que hayas estado asegurado por otro empleo.**



- **Registro Federal de Causantes**, es un trámite que generalmente hace la empresa que te contrata, ahí te proporcionarán un número y una cédula de registro que te servirán para el resto de tu vida laboral. Cuando la empresa que te contrata no te registra, o te vas a emplear por "honorarios" deberás darte de alta de manera personal, para lo que tendrás que acudir a la oficina de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público cercana a tu domicilio.



- **Solicitud de empleo:** Hay formatos que te dan donde solicitas trabajo o que venden en las papelerías. Existen diferentes formatos de solicitud, pero en general los datos que te piden son los mismos. Ensaya muchas veces su llenado.
- **Cartas de recomendación,** cuando te las soliciten, pídeselas a alguna empresa donde hayas trabajado o a conocidos que estén trabajando en alguna otra empresa y que testifiquen que eres una persona honorable y trabajadora.
- **Fotografías.**
- **Currículum vitae,** este nombre significa en latín Historia de vida y es un documento que consiste en resumir tu experiencia educativa y laboral; debes describir las actividades laborales y cursos recibidos, así como resaltar logros y aptitudes. En caso de que no te lo pidan, podría bastar con la solicitud de empleo.



## ES IMPORTANTE VERSE Y SENTIRSE BIEN PARA SOLICITAR EMPLEO

**La primera impresión es importante y puede facilitar obtener el empleo, por eso es conveniente acudir a las entrevistas y realizar las solicitudes y exámenes con la mejor presentación que podamos lograr. Esto significa aseo personal, ropa adecuada, corte de pelo, etc.**

**Debes** estar seguro de lo que tú sabes y dispuesto a aprender cada vez más. Esto te permitirá contestar con confianza lo que te pregunten y valorar con tranquilidad lo que te están ofreciendo para tomar la mejor decisión.

Es recomendable también tener una **ACTITUD FRANCA Y AGRADABLE**, porque te puede abrir muchas puertas, si logras transmitir esto a las personas con quienes trates, lo más probable es que puedan reaccionar de manera favorable y te faciliten las cosas. Prepárate porque esta búsqueda te puede llevar mucho tiempo, muchos intentos y hacerte desesperar. Necesitas tener paciencia y tolerancia.



Si tienes alguna entrevista de trabajo es importante atreverse a hacer preguntas relacionadas con el trabajo que realizarás y aclarar todas las dudas, estar muy alerta a lo que se pregunte y resaltar lo que sabes hacer mejor.



**No nos olvidemos de reflexionar si el empleo que buscamos y solicitamos es adecuado para nosotros, si cumple con nuestras expectativas y si nos convienen el horario, el sueldo, las actividades que se realizan, etc.**



# ASPECTOS JURÍDICOS DEL TRABAJO ASALARIADO

**El artículo 123 constitucional** establece que todo mexicano tiene derecho al trabajo. Las leyes que surgen del mismo, hablan de que el salario debe ser suficiente para satisfacer las necesidades básicas del trabajador y su familia, lo que significa que tiene que ser remunerado.



## Los aspectos legales

de las relaciones de trabajo entre las empresas, sus empleados y trabajadores están establecidos en el artículo 123 de la Constitución y en la Ley Federal del Trabajo



y sus leyes reglamentarias, así como en la Ley Federal Trabajadores al Servicio del Estado. En muchos casos se detallan aún más en los contratos colectivos de trabajo y en los reglamentos interiores de cada sindicato.



También mencionan aspectos como las prestaciones o beneficios adicionales al sueldo que reciben los trabajadores por parte de las empresas. En este sentido es necesario señalar que las más importantes son:

**AGUINALDO:** Se refiere a un pago adicional anual que debe ser equivalente a por lo menos 15 días de salario y que se dará a los trabajadores durante el mes de diciembre.

**VACACIONES:** Los periodos de vacaciones varían de acuerdo con las empresas. Se tendrá derecho a ellas al cumplirse un año de trabajo seguido sin interrupción.



**REPARTO DE UTILIDADES:** La ley establece que las empresas deben destinar del 6 al 10% de sus utilidades para ser repartidas entre todos los trabajadores. El plazo para que se efectúe este reparto vence en mayo de cada año.

**SEGURIDAD SOCIAL:** Todo trabajador, por ley, tiene derecho a servicio médico; si presta sus servicios en empresas privadas debe estar inscrito en el **Instituto Mexicano del Seguro Social** y si trabaja en alguna dependencia de gobierno debe gozar de los beneficios que proporciona el **Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado**. En los dos casos se otorgan a los trabajadores atención médica y hospitalaria, así como una gran variedad de actividades sociales y culturales y otras prestaciones que te recomendamos investigar en las leyes de esas instituciones.



**¿HAS OÍDO HABLAR DE LOS SINDICATOS?** Los sindicatos son agrupaciones de trabajadores que buscan lograr el respeto a sus derechos a través de los contratos colectivos de trabajo y los reglamentos interiores de trabajo. Éstos pretenden obtener los beneficios que se consideran justos, así como establecer obligaciones laborales para los trabajadores.



Además, cuando exista una injusticia contra algún trabajador, éste tiene la posibilidad de acudir al sindicato para que trate de solucionar el caso de común acuerdo con la empresa.

**Todos los trabajadores tienen el derecho de organizarse, y los sindicatos son una de las opciones para hacerlo.**



# Ejercicio 1

Lee con atención la siguiente historia:



Juan tiene 20 años, sus padres murieron cuando tenía 5 años y desde entonces su abuela se hizo cargo de él. Estudió hasta la primaria porque su abuela ya no pudo costearle la escuela, él empezó a trabajar desde los 12 años en la tienda de abarrotes de un conocido; después de tres años la tienda cerró. Con sus pocos ahorros Juan puso un puesto de tortas, al año lo asaltaron y de ahí para entonces su puesto no tuvo las ganancias suficientes para continuar y lo cerró. Le urge conseguir un trabajo.

## Contesta las siguientes preguntas:

¿Dónde puede acudir para encontrar trabajo?

---

¿Qué puede hacer para realizar un recuento de las habilidades y capacidades que ha desarrollado en sus diferentes actividades?

---

¿Qué opciones tiene para enfrentar su situación?

---



## Ejercicio 2

Existen muchas formas de elaborar un currículum vitae. A continuación te presentamos dos ejemplos:

---

### CURRICULUM VITAE

NOMBRE: ALBERTO AGUILAR LÓPEZ  
DOMICILIO: San Juan No. 14, Cd. Juárez Chihuahua.  
TELÉFONO: 45 35 89  
Edad: 19 años.  
Estado Civil: casado.  
Nacionalidad: Mexicana.

- EDUCACIÓN: primaria terminada.
- EXPERIENCIA LABORAL:  
Encargado de almacén de 1995 a la fecha.  
Responsable de la entrada y salida de productos.  
Recepción de pedidos y procesamiento de datos.
- DIPLOMAS  
Certificado de primaria.
- REFERENCIAS  
Disponibles si se solicitan.



## CURRICULUM VITAE

Nombre: Rosario Gómez López  
Fecha de nacimiento: 22 de diciembre de 1979  
Domicilio: Calle B · 254, Aguascalientes,  
Aguascalientes.

Teléfono: 5 34 36 (Dejar recados).  
R.F.C: GOLR-791222

- Educación: 3º de primaria.
- Experiencia Laboral:

Costurera por más de 7 años en "Creaciones  
Capullito".

Corte de pantalón y camisa para hombre.  
Manejo de máquina de coser.

- Curso recibido: "Costura invisible" impartido  
por la empresa "Creaciones Capullito".

ENSAYA CUÁL SE AJUSTA A TUS NECESIDADES, UTILIZA UN VOCABULARIO SENCILLO, EVITA DESCRIPCIONES LARGAS, Sé CLARO AL MENCIONAR LAS ACTIVIDADES LABORALES Y CURSOS RECIBIDOS. SIEMPRE PROCURA EL **MAYOR CUIDADO EN LA ORTOGRAFÍA, MECANOGRAFÍA Y LIMPIEZA.**



# Trabajo y Empleo

- Toda persona realiza y ha realizado un trabajo, todos sabemos hacer algo, desde niños aprendemos a hacer muchas cosas, nuestra inteligencia y talento para desarrollar ciertas actividades y desenvolvemos en la vida se va adquiriendo, fortaleciendo y enriqueciendo constantemente, a través de la educación que recibimos por diversos medios, como la familia, la escuela y la experiencia.
- Es muy importante que las personas reconozcamos nuestros conocimientos habilidades y destrezas, ya que éstas nos dan la posibilidad de conseguir un trabajo en donde nos paguen, es decir un EMPLEO.

Debido a la crisis económica que ha vivido el país en los últimos años han disminuido las oportunidades de empleo, por eso...

HOY MÁS QUE NUNCA DEBEMOS APRENDER A SER CREATIVOS, EMPRENDER ALTERNATIVAS NUEVAS PARA OBTENER UN INGRESO. ESTO SÓLO PODEMOS HACERLO SI TENEMOS CONFIANZA EN NOSOTROS MISMOS, SI CONOCEMOS NUESTRAS POSIBILIDADES COMO PERSONAS Y COMO TRABAJADORES.

## Sobre el trabajo de los jóvenes...

De los jóvenes que viven en **zonas rurales**, **55** de cada **100** trabajan.

En las **ciudades** trabajan **45** de cada **100** jóvenes.

¿A qué edad empiezan a trabajar los jóvenes?

En promedio los **Varones** empiezan a los 17 años y las **mujeres** a los 20.

¿En qué trabajan los jóvenes?

De cada **100** jóvenes que trabajan...

- **29** se dedican a la **agricultura**.
- **24** trabajan en **oficinas**.
- **19** trabajan en **comercios**.
- **18** trabajan en **fabricas**.
- **10** se dedican a **otro** tipo de labores.

¿Cuántos jóvenes trabajan?

**EN MÉXICO** 10 millones de jóvenes trabajan y 15 millones no trabajan.

Esto quiere decir que **4 DE CADA 10 TRABAJAN**.

De cada 10 jóvenes trabajadores,  
**6** tienen un sueldo o salario,  
**3** no tienen sueldo y  
**1** trabaja por su cuenta.

